



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45325
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/03/2023
REF.:Comunic 29500 /23

Señor:

MINISTRO DE CULTURA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49483 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, evalúe implementar medidas urgentes tendientes a la solución del conflicto con el edificio donde funciona la Biblioteca Popular Lola Mora, espacio cultural La Libre, ubicada en barrio Candiotti de la ciudad de Santa Fe."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Ref: **Expte N°02004-0007152-1** S/ Nota N°45325 disponga solución al conflicto edilicio de la Biblioteca Popular Lola Mora

Visto el expediente de referencia y por corresponder, pase al **Subdirector de Bibliotecas Populares** para su intervención e informe de competencia.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Secretaria Privada
Ministerio de Cultura
Santa Fe, 17 de marzo de 2023.



JORGE RAUL LLONGHI
Ministerio de Cultura
Provincia de Santa Fe

CS



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Cultura

Subdirección Provincial de Bibliotecas Populares



Ref: Expediente N.º 02004-0007152-1 S/ Nota N.º 45325
disponga solución al conflicto edilicio de la Biblioteca Popular Lola Mora.

Habiendo tomado conocimiento del contenido del Expediente, informo al Señor Ministro que la Biblioteca Popular Lola Mora, Espacio Cultural La Libre, de la ciudad de Santa Fe, no se encuentra registrada en ésta Subdirección, por lo que no recibe la subvención establecida por Ley 10,572

Oficie la presente de atenta nota

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 22 de marzo de 2023

MP.CC: ROLANDO G. ARANDA
Subdirector Provincial
de Bibliotecas Populares
Ministerio de Cultura
SANTA FE

"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Ministerio de Cultura
Subdirección Provincial de Bibliotecas Populares
San Martín 1375
(0342) 4-619904
Santa Fe

Ref. Expte N°02004-0007152-1 S/Nota N°45325 Solicita disponga una pronta
solución al conflicto edilicio de la biblioteca popular Lola Mora
Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe

Visto el expediente de referencia y con el informe de competencia del Subdirector de
Bibliotecas Populares, vuelva a la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe para su conoci-
miento y consideración.

Oficie de atenta nota de envío.-




JORGE RAUL LLORCH
Ministro de Cultura
Provincia de Santa Fe

Secretaria Privada
Ministerio de Cultura
Santa Fe, 18 de abril de 2023.

CS



Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe
Secretaria Privada
1° Piso Centro Cívico Gubernamental – Of. 103
0342 -4508910

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20628 SANTA FE 26 ABR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29500/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de pronta solución al conflicto edilicio de la Biblioteca Popular Lola Mora - Espacio Cultural La Libre, ubicada en Barrio Candiotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Se remite **Expediente N° 02004-0007152-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 4, avalada por el Ministro del área a fs. 5.

Atentamente.

Abog. María Soledad Serrn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"